

PREGUNTAS TEMA 6

1.- La Justicia:

- a) emana del Consejo General del Poder Judicial.
- b) emana del pueblo.
- c) emana de las Cortes generales.
- d) emana del Poder Judicial.

2.- La Ley orgánica del Poder Judicial determinará:

- a) la constitución de los Juzgados y Tribunales
- b) el funcionamiento de los Juzgados y Tribunales
- c) el gobierno de los Juzgados y Tribunales
- d) todas son correctas

3.- El Consejo General del Poder Judicial está integrado por:

- a) 20 miembros nombrados por el Rey
- b) 20 miembros nombrados por el Consejo de Ministros
- c) 21 miembros nombrados por el Rey
- d) 12 miembros nombrados por el Rey

4.- El Fiscal General del Estado será nombrado por:

- a) el Rey, a propuesta del Gobierno, oído el Consejo General del Poder Judicial.
- b) el Rey, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, oído el Consejo de Ministros.
- c) el Rey, a propuesta del Consejo de Ministros, oído el Consejo General del Poder Judicial.
- d) el Rey, a propuesta de Las Cortes generales, oído el Consejo General del Poder Judicial.

5.- La policía judicial depende de:

- a) los Jueces
- b) los Tribunales
- c) Ministerio Fiscal
- d) todas son correctas

6.- el principio de tutela efectiva consagrado en el artículo 24 de la Constitución:

- a) garantiza que todas las personas tienen derecho a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos.
- b) garantiza a todos, el derecho a obtener la tutela por un Juez ordinario predeterminado por la ley y a la defensa y asistencia de letrado.
- c) No existe tal principio.
- d) a y b son correctas.

7.- Si se deniega la rehabilitación a un juez, éste no podrá iniciar un nuevo procedimiento para obtenerla en:

- a) en los 2 años siguientes
- b) en los 3 años siguientes
- c) en los 4 años siguientes
- d) en los 5 años siguientes

8.- Los Jueces y magistrados se jubilarán por edad:

- a) Jubilación forzosa: 70 años.
- b) Jubilación voluntaria: 72 años. Necesita aprobación del Consejo general del Poder Judicial.
- c) Jubilación voluntaria: 65 años si lo manifiestan ante el Consejo General del Poder Judicial con 6 meses de antelación.
- d) Todas son correctas.

9.- La responsabilidad civil directa de Jueces y Magistrados:

- a) se ha suprimido mediante la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
- b) se ha suprimido mediante la Ley Orgánica 88/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
- c) se ha suprimido mediante la Ley Orgánica 9/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
- d) se ha suprimido mediante la Ley Orgánica 8/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

10.- La creación de Secciones y Juzgados corresponderá:

- a) al Consejo General del Poder Judicial.
- b) al Ministerio de Justicia
- c) al Gobierno
- d) al Consejo de Ministros

11.-La dotación a los juzgados y tribunales de los medios precisos para el desarrollo de su función con independencia y eficacia es competencia de:

- a) El Ministerio de Justicia
- b) El órgano competente de la comunidad autónoma con competencias en materia de justicia
- c) El Consejo General del Poder Judicial
- d) a y b son correctas

12.- Los conflictos de jurisdicción Entre los Juzgados o Tribunales y la Administración Pública:

- a) serán resueltos por un órgano colegiado constituido por el Presidente del Tribunal Supremo, 3 Magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo y 3 Consejeros Permanentes de Estado
- b) serán resueltos por un órgano colegiado constituido por el Presidente del Tribunal Supremo, 2 Magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo y 2 Consejeros Permanentes de Estado
- c) serán resueltos por un órgano colegiado constituido por el Presidente del Tribunal Supremo, 2 Magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo y 3 Consejeros Permanentes de Estado
- d) serán resueltos por un órgano colegiado constituido por el Presidente del Tribunal Supremo, 1 Magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo y 1 Consejero Permanentes de Estado

13.- Los conflictos de jurisdicción Entre los Juzgados o Tribunales de cualquier orden jurisdiccional de la jurisdicción ordinaria y los órganos judiciales militares:

a) serán resueltos por la Sala de Conflictos de Jurisdicción, compuesta por el Presidente del Tribunal Supremo, 3 Magistrados de la Sala del Tribunal Supremo del orden jurisdiccional en conflicto y 3 Magistrados de la Sala de lo Militar

b) serán resueltos por la Sala de Conflictos de Jurisdicción, compuesta por el Presidente del Tribunal Supremo, 1 Magistrados de la Sala del Tribunal Supremo del orden jurisdiccional en conflicto y 1 Magistrado de la Sala de lo Militar

c) serán resueltos por la Sala de Conflictos de Jurisdicción, compuesta por el Presidente del Tribunal Supremo, 2 Magistrados de la Sala del Tribunal Supremo del orden jurisdiccional en conflicto y 2 Magistrados de la Sala de lo Militar

d) serán resueltos por la Sala de Conflictos de Jurisdicción, compuesta por el Presidente del Tribunal Supremo, 4 Magistrados de la Sala del Tribunal Supremo del orden jurisdiccional en conflicto y 2 Magistrados de la Sala de lo Militar

14.- El conflicto de competencia se resolverá por el Juez o Tribunal, oídas las partes y el Ministerio Fiscal por plazo común de:

a) 5 días

b) 10 días

c) 15 días

d) 20 días

15.- Las resoluciones recaídas en la tramitación de los conflictos de competencia:

a) serán susceptibles de recurso ordinario.

b) serán susceptibles de recurso extraordinario.

c) no serán susceptibles de recurso alguno, ni ordinario ni extraordinario.

d) ninguna opción es correcta.

16.- Los Jueces serán nombrados:

a) mediante Orden, por el Consejo General del Poder Judicial.

b) mediante Orden, por el Ministerio de Justicia.

c) mediante Real decreto, por el Consejo General del Poder Judicial.

d) mediante Orden, por el Ministerio de Justicia.

17.- Los Magistrados y los Presidentes serán nombrados por:

- a) por Real Decreto, a propuesta del Ministerio de Justicia.
- b) por Orden, a propuesta del Ministerio de Justicia.
- c) por Orden, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- d) por Real Decreto, a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

18.- Los Presidentes, Magistrados y Jueces se presentaran a tomar posesión de sus respectivos cargos dentro de los:

- a) 8 días naturales siguientes al de la fecha de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) 10 días hábiles siguientes al de la fecha de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».
- c) 20 días naturales siguientes al de la fecha de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».
- d) 20 días hábiles siguientes al de la fecha de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

19.- Los Presidentes, Magistrados y Jueces destinados a la misma población en que hubieran servido el cargo, se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos dentro de los:

- a) 8 días naturales siguientes al de la fecha de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) 10 días hábiles siguientes al de la fecha de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».
- c) 20 días naturales siguientes al de la fecha de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».
- d) 20 días hábiles siguientes al de la fecha de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

20.- La concurrencia de peticiones para la adjudicación de vacantes entre quienes deban reingresar al servicio activo, se regirá por el siguiente orden:

- a) Excedentes voluntarios- Suspensos- Rehabilitados
- b) Suspensos- Rehabilitados- Excedentes voluntarios
- c) Suspensos- Excedentes voluntarios- Rehabilitados
- d) Rehabilitados- Suspensos- Excedentes voluntarios

21.- Los jueces y magistrados en situación de servicios especiales, al cesar en la situación de servicios especiales, deberán solicitar el reingreso al servicio activo en el plazo máximo de:

- a) 10 días a contar desde el siguiente al cese e incorporarse a su destino dentro de los 15 días inmediatamente siguientes
- b) 15 días a contar desde el siguiente al cese e incorporarse a su destino dentro de los 20 días inmediatamente siguientes
- c) 10 días a contar desde el siguiente al cese e incorporarse a su destino dentro de los 20 días inmediatamente siguientes
- d) 5 días a contar desde el siguiente al cese e incorporarse a su destino dentro de los 10 días inmediatamente siguientes

22.- Procederá declarar en la situación de excedencia voluntaria por interés particular a los jueces y magistrados:

- a) siempre que haya prestado servicios en la carrera judicial durante los 5 años inmediatamente anteriores, sin que en esta situación se pueda permanecer menos de 2 años
- b) siempre que haya prestado servicios en la carrera judicial durante los 2 años inmediatamente anteriores, sin que en esta situación se pueda permanecer menos de 1 año
- c) siempre que haya prestado servicios en la carrera judicial durante los 4 años inmediatamente anteriores, sin que en esta situación se pueda permanecer menos de 2 años
- d) siempre que haya prestado servicios en la carrera judicial durante los 3 años inmediatamente anteriores, sin que en esta situación se pueda permanecer menos de 2 años

23.- La excedencia voluntaria, en sus distintas modalidades:

- a) produce reserva de plaza.
- b) no produce reserva de plaza.
- c) produce reserva de plaza en determinados casos.
- d) a y c son correctas.

24.- Los jueces y magistrados tendrán derecho a disfrutar, durante cada año natural, de unas vacaciones retribuidas de:

- a) 22 días hábiles
- b) 30 días hábiles
- c) 22 días naturales
- d) 30 días naturales

25.- Las faltas muy graves cometidas por los Jueces y Magistrados en el ejercicio de sus cargos, prescribirán:

- a) al año
- b) a los 2 años
- c) a los 3 años
- d) a los 4 años

26.- La inobservancia del deber de abstención a sabiendas de que concurre alguna de las causas legalmente previstas por parte de los jueces y magistrados será:

- a) falta grave
- b) falta leve
- c) falta muy grave
- d) no es una falta

27.- Constituirá falta grave de los Jueces y Magistrados :

- a) El abandono de servicio o la ausencia injustificada y continuada, por 7 días naturales o más
- b) El abandono del servicio o la ausencia injustificada y continuada por más de 3 días naturales y menos de 7
- c) El abandono del servicio o la ausencia injustificada y continuada por más de 4 días naturales y menos de 7
- d) El abandono del servicio o la ausencia injustificada y continuada por más de 1 día natural y menos de 4

28.- La anotación de la sanción de advertencia:

a) quedará cancelada por el transcurso del plazo de 6 meses desde que adquirió firmeza, si durante ese tiempo el sancionado no ha cometido ninguna falta o hecho que termine con la imposición de sanción.

b) quedará cancelada por el transcurso del plazo de 12 meses desde que adquirió firmeza, si durante ese tiempo el sancionado no ha cometido ninguna falta o hecho que termine con la imposición de sanción.

c) quedará cancelada por el transcurso del plazo de 18 meses desde que adquirió firmeza, si durante ese tiempo el sancionado no ha cometido ninguna falta o hecho que termine con la imposición de sanción.

d) quedará cancelada por el transcurso del plazo de 24 meses desde que adquirió firmeza, si durante ese tiempo el sancionado no ha cometido ninguna falta o hecho que termine con la imposición de sanción.

29.- La anotación de la sanción por falta leve:

a) quedará cancelada por el transcurso del plazo de 1 año desde que adquirió firmeza, si durante ese tiempo el sancionado no ha cometido ninguna falta o hecho que termine con la imposición de sanción.

b) quedará cancelada por el transcurso del plazo de 2 años desde que adquirió firmeza, si durante ese tiempo el sancionado no ha cometido ninguna falta o hecho que termine con la imposición de sanción.

c) quedará cancelada por el transcurso del plazo de 3 años desde que adquirió firmeza, si durante ese tiempo el sancionado no ha cometido ninguna falta o hecho que termine con la imposición de sanción.

d) quedará cancelada por el transcurso del plazo de 4 años desde que adquirió firmeza, si durante ese tiempo el sancionado no ha cometido ninguna falta o hecho que termine con la imposición de sanción.

30.- Los nombramientos de los Jueces con carácter temporal:

a) se harán por un año, que podrá prorrogarse por otro más

b) se harán por dos años, que podrá prorrogarse por otro más

c) se harán por tres años, que podrá prorrogarse por otro más

d) se harán por cuatro años, que podrá prorrogarse por otro más

31.- Las Salas de Gobierno se reunirán:

- a) al menos, 2 veces por semestre
- b) al menos, 2 veces por año
- c) al menos, 2 veces por mes
- d) al menos, 1 vez por mes

32.- En las poblaciones donde haya 10 o más Juzgados, el decano se elegirá:

- a) por mayoría de tres quintos de sus titulares en primera votación
- b) por mayoría de tres quintos de sus titulares en segunda votación.
- c) por mayoría de tres cuartos de sus titulares en primera votación.
- d) por mejor puesto en el escalafón.

33.- En las poblaciones donde haya menos de 10 Juzgados, el decano se elegirá:

- a) por mayoría de tres quintos de sus titulares.
- b) por mayoría de tres quintos de sus titulares en segunda votación.
- c) por mayoría de tres cuartos de sus titulares en primera votación.
- d) por mejor puesto en el escalafón.

34.- La Junta de Jueces se considerará válidamente constituida para tomar acuerdos cuando asistan:

- a) la mitad más uno de sus miembros, adoptándose los acuerdos por mayoría absoluta.
- b) la mitad más uno de sus miembros, adoptándose los acuerdos por mayoría simple.
- c) las tres cuartas partes de sus miembros, adoptándose los acuerdos por mayoría absoluta.
- d) las tres cuartas partes de sus miembros, adoptándose los acuerdos por mayoría simple.

35.- Las comisiones de servicio y las adscripciones en régimen de apoyo de Jueces y Magistrados suplentes se solicitarán y se otorgarán por un plazo máximo de:

- a) 3 meses
- b) 6 meses
- c) 1 año
- d) 2 años

36.- Se inadmitirán las recusaciones del juez o magistrado:

- a) Cuando no se propongan en el plazo de 5 días desde la notificación de la primera resolución por la que se conozca la identidad del juez o magistrado a recusar.
- b) Cuando no se propongan en el plazo de 10 días desde la notificación de la primera resolución por la que se conozca la identidad del juez o magistrado a recusar.
- c) Cuando no se propongan en el plazo de 15 días desde la notificación de la primera resolución por la que se conozca la identidad del juez o magistrado a recusar.
- d) Cuando no se propongan en el plazo de 20 días desde la notificación de la primera resolución por la que se conozca la identidad del juez o magistrado a recusar.

37.- Las actuaciones orales y vistas grabadas y documentadas en soporte digital:

- a) Se transcribirán a soporte escrito.
- b) No podrán transcribirse.
- c) Se transcribirán en parte.
- d) Ninguna opción es correcta.

38.- Los ficheros de datos de carácter personal de los Tribunales serán creados, modificados o suprimidos:

- a) Por la Sala de Gobierno.
- b) Por el Juez competente.
- c) Por el Letrado de La Administración de justicia
- d) por acuerdo del Consejo General del Poder Judicial.

39.- La acción judicial para el reconocimiento del error deberá instarse inexcusablemente en el plazo de:

- a) 1 meses, a partir del día en que pudo ejercitarse.
- b) 2 meses, a partir del día en que pudo ejercitarse.
- c) 3 meses, a partir del día en que pudo ejercitarse.
- d) 4 meses, a partir del día en que pudo ejercitarse.

40.- El Consejo General del Poder Judicial estará integrado por:

- a) 12 miembros
- b) 15 miembros
- c) 20 miembros
- d) 21 miembros

41.- el Consejo General del Poder Judicial;

- a) Está regulado en el libro VIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial
- b) Está regulado en el libro VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial
- c) Está regulado en el libro VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial
- d) Está regulado en el libro IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial

42.- La gestión de los recursos materiales y personales del sistema judicial:

- a) corresponde al Consejo General del Poder Judicial
- b) corresponde al Ministerio de Justicia
- c) corresponde a las Comunidades Autónomas que han asumido las competencias en materia judicial.
- d) b y c son correctas.

43.- El control interno del gasto del Consejo General del Poder Judicial:

- a) se llevará a cabo por un funcionario perteneciente al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, que dependerá funcionalmente del Consejo General del Poder Judicial
- b) se llevará a cabo por un funcionario perteneciente al Tribunal de Cuentas, que dependerá funcionalmente del Consejo General del Poder Judicial
- c) se llevará a cabo por un funcionario perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública., que dependerá funcionalmente del Consejo General del Poder Judicial
- d) se llevará a cabo por un funcionario perteneciente al Banco de España, que dependerá funcionalmente del Consejo General del Poder Judicial

44.- El control externo del gasto del Consejo General del Poder Judicial:

- a) se llevará a cabo por un funcionario perteneciente al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado
- b) se llevará a cabo por un funcionario perteneciente al Tribunal de Cuentas
- c) se llevará a cabo por un funcionario perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública
- d) se llevará a cabo por un funcionario perteneciente al Banco de España

45.- El nombramiento de los profesores de la Escuela Judicial:

- a) se hará por un período inicial de 1 años
- b) se hará por un período inicial de 2 años
- c) se hará por un período inicial de 3 años
- d) se hará por un período inicial de 4 años

46.- Los acuerdos de los órganos colegiados del Consejo General del Poder Judicial serán adoptados por:

- a) mayoría simple de los miembros presentes
- b) mayoría absoluta de los miembros presentes
- c) mayoría de tres quintos de los miembros presentes
- d) mayoría de tres cuartos de los miembros presentes

47.-

